DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Arandia
Teléfono 4.6—Apartado 7

00012

Año II No. 406 — La Paz, martes 9 de octubre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

Juicio contra "La Razón"

El fiscal Viaña pide el desafuero de nuestro Director, don David Alvéstegui.-Los artículos "Consumatum est!" y "Otra bestialidad del Senado" nos enviarán a chirona.-Ahora es urgente la revolución.-El fiscal estima que estamos alterando el orden. ¿Qué se le habrá alterado a él?-Cuestión de copas.

Estamos de plácemes, querido lector. Se nos ha descolgado un juicio criminal por libelo, injurias, calumnias, irreverencias, según el fiscal. ¡Albricias!

El siguiente es el proceso de este asunto. Don Napías Zalles, cuyo encono contra nuestro diario es evidente inmerecido, se ha nombrado por sí y ante sí tutor del H. Senado Nacional, posponiendo a las otras momias que para escarnio aún existen en el territorio nacional. Hay que agregar que un tal Ismael Vasquez y un José Antezana que le dicen, se han confabulado para cortar de una vez los desbordes de nuestro diario y para conseguirlo han querido para que el fiscal requiera el enjuiciamiento de «La Razón».

El fiscal Viaña que ha debido estar de vena ese día, (ayer) con esa vena campechana que se gasta entre amigos junto a una mesa en un bar, en altas horas, ha *visto* que hay materia justiciable y agregando a ello su predisposición natural a la adulonería, ha expedido el siguiente oficio a la cámara de diputados, pidiendo el desafuero de don David Alvéstegui:

Fiscalía del distrito.—La Paz, a 8 de octubre de 1918.

H señor presidente de la H. cámara de diputados

Presente.

El diario «La Razón» en sus ediciones de los días 6 y 8 del mes en curso, correspondientes a los números 405 y 406, que conceptúo necesario acompañar a la presente comunicación, registra los artículos bajo los epígrafes CONSUMATUM EST! y OTRA BESTIALIDAD DEL SENADO, en los que haciendo una dura crítica a la labor de esta alta corporación del estado, zahiere a sus miembros con palabras sumamente ofensivas a su dignidad e incita ardientemente a la subversión popular y consiguiente alteración del orden público; hechos incursos en las penalidades determinadas por los artículos 121, 137 y 194 del código penal.

En ejercicio de la acción que como representante del ministerio público me corresponde, y a fin de no dejar impune la delincuencia de tan graves hechos, me dirijo a la H. cámara de Diputados, por el digno órgano de esa respetable presidencia, solicitando el respectivo permiso para el enjuiciamiento del director del mencionado diario, don David Alvéstegui, que se encuentra actualmente en el seno de esa corporación como representante de una de las provincias del departamento de Cochabamba.

Con este motivo ofrezco a usted, H. señor presidente, los sentimientos de mi consideración distinguida.

J. E. Viaña.

Como verá el lector, el asunto es sabroso y tendremos para jalear muchos días.

Pero por hoy vamos a manejar el rebenque contra toda esa pandilla, siguiendo nuestra costumbre.

¿Qué es el senado? Una calamidad por excelencia, una iniquidad.

Esta alta corporación ha llegado a la atrofia de la moral y a una hipertrofia de ciertas partes que están causando el escándalo del publico y la sorpresa de los facultativos.

El fiscal habla de que hemos herido la dignidad de los senadores. ¿Tienen dignidad los senadores? Sería lo mismo que preguntar por la virginidad en barrios arriba. ¡Valiente dignidad que se enloda y arrastra por las la iniquidad, la tropelía y el cretinismo!

¿Consumatum est!" y "Otra bestialidad del Senado" son los artículos que han hecho saltar a algunos senadores y al fiscal. Preguntamos: ¿Había una exageración, algo calumnioso en estos artículos?

El lector encontrará que no hay nada que pueda zaherir. Porque debe comprenderse que hay ciertos tratamientos obligados por leyes naturales, así para los caballeros el don, para las damas el guante....

¡Que incitamos ardientemente a la subversión popular y consiguiente alteración del orden público!

He aquí la única vez que el fiscal del distrito ha acertado. Realmente estamos incitando a la revuelta, y de manera franca, con manifiestos y carteles. Estamos de acuerdo, "La Razón" incita a la revuelta, pero no somos nosotros solos.

También hay una corpración estulta que ha pretendido y hasta consumado una incitación a la revuelta. Es el senado que con una ley absolutiva a criminales rematados como son los de Sacaba y Punata, decretando con ello la impunidad criminal, la delincuencia legal ¿Esto no es poner en alerta a la sociedad? ¿No es revolucionar las leyes que rigen la seguridad de las personas y decretar la criminalidad? ¿No es vacia las cárceles? ¿No es un hecho consumado que atenta contra la vida y hacienda de las gentes?

Es también una revolución porque el senado con ello está incitando a la revolución, al sálvese quien pueda de esta eclosión criminal sobre las ciudades. Está subvirtiendo el orden público porque lo pone en guardia contra el vandalismo doctrinario que expelerán las cárceles.

Y demás hay otra revolución. Subvertir los valores morales. Depravar esa alta corporacion ¿no es revolucionar el orden moral de las cosas y erigir las simas en cimas? ¿No es enaltecer el pobrediablismo político y desacreditar lo de más alto y más eminente que tiene una nación? Creemos que ésta es tambien una revolución. Porque sin la labor de «La Razón» al incitar al pueblo a coger unas escobas para barrer tanta inmundicia, el senado está llamado a una oficina de higiene para practicar una profilaxia severa, en las alturas.

Somos pues revolucionarios, lo confesamos. Y para que el fiscal tenga mayor motivo de aplicarnos las sanciones incursas en los artículos 121, 137 y 194 del código penal, allá va una confesión de boca:

¡Don Bautista! ¡Necesitamos fusiles, bombas, cuchillos, hachas, cañones, ametralladoras para pasar por las armas a toda esta gente! ¡Pronto! ¡Armas! ¡Un cuchillo para cortar la cabeza del fiscal! ¡Un cincel para solazarnos martirizando la guata de tanto senador! ¡Sogas para ahorcar! ¡Piedras para herir!....¿No oye usted don Bautista? ¡Armas....¡Armaaaas....!!!

Y hacemos saber al fiscal que la próxima revolución que haremos ha de ser sanguinaria Hemos de superar en refinamiento a todas las inquisiciones habidas y por haber. Los primeros cuatro años de nuestro gobierno los hemos de dedicar a escandalizar al mundo con nuestras atrocidades. Con un furor vesánico nos hemos de entregar a la tarea ed desplobar el territorio de cuanto adulón hay por esas calles! Y los martirizaremos con saña, con crueldad, gozando con cada gota de sangre que viertan, sometiéndolos a los tormentos más salvajes.

¿Qué desea usted la cárcel para nosotros? Le aceptamos con el mayor agrado, siempre que usted se venga a tomar con nosotros una que otra copita.

Otra metida de pata del senado

Se niega la reconsideración solicitada por el H. Mendoza.—¡Se pidió dispensacion de trámites para amnistiar a los procesados de Tarija!—¡Que nos den piolas para ahorcarlos!

Y va de iniquidades.

Confesamos que este senado ha resuelto quitarnos las ganas de comer.

Ayer han seguido otras iniquidades de a puño. ¡Imagínese el lector que la comisión de justicia ha informado *favorablemente* para amnistiar a los criminales de Tarija!!!!!!!! .....

¡Horror! ¡Traigan palos!....

No se ha dispensado de trámites porque el mismo Zalles ha manifestado que la amnistía a los de Sacaba ha producido una sensación de escándalo que reconocía. Gracias, le resta algo de pudor.

Y la reconsideración solicitada por el H. Mendoza de la ley de amnistía a los de Punata y Sacaba, ha sido negada!

¡Que les den de palos!

Para que el público se entere mejor, damos a continuación el detalle de la sesión de ayer en este H......(no sabemos qué decir.

Leído el informe favorable de la Comisión de justicia en el proyecto relativo a amnistiar a los procesados políticos por hechos ocurridos en la ciudad de Tarija.

Fué solicitada la dispensación de trámites para la inmediata consideración.

El H. Zalles, se opuso a la dispensación solicitada, manifestando que siendo un hecho de actualidad cuyo esclarecimiento está aún bajo la acción de la justicia y por tratarse de un asunto de gran importancia, convendría tratarlo con más serenidad y amplitud, pues, que la impresión que ha causado en la opinión pública la amnistía últimamente concedida, era una razón más para tratar la cuestión con todos los trámites reglamentarios.

Sometida a votación, fué negada la dispensación de trámites por ocho votos contra cinco; porque según resolución vigente del senado, se necesita nueve votos para que haya dos tercios cuando son trece los miembros de la cámara.

El H. Trigo Achá manifestó que él no se oponía para que el proyecto siga los trámites reglamentarios; pues, que siempre había respetado el criterio del H. senado, y que la consideración del asunto puede tener lugar cuando el H. presidente tenga a bien señalar en la orden del día.

El H. Mendoza, después de explicar los motivos por los que estuvo ausente en la sesión anterior, presentó un proyecto de reconsideración a la amistía que había sido decretada en favor de los procesados por hechos acaecidos en Sacaba y Punata.

En la exposición de motivos manifestó que tratándose de delitos comunes no se podía dar paso a la referida amistía. Solicitado el apoyo reglamentario, los H. Muñoz y Urioste, la apoyaron.

El H. Zalles manifestó que sería necesario conocer los fundamentos en los que se basaba la reconsideración solicitada; pues, que a no existir esos fundamentos no podía el H. Senado variar de criterio en un asunto de importancia.

El H. Ochávez dijo que no se debía dar curso al proyecto de reconsideración, porque no son procedentes los proyectos de esa índole, sino simplemente mociones, que deben ser propuestas dentro dentro de las 48 horas, apoyadas por dos de los H. H. Senadores y resulta por dos tercios de votos.

El H. Mendoza negó la facultad amplia de amnistiar que se quería conceder al poder legislativo, porque en ese caso la Constitución Política caería por su base. Sólo al poder judicial está reservado el juzgamiento de los delitos comunes. Pidió que aceptándose la reconsideración se resuelva en la sesión posterior.

Después de un largo debate, se resolvió por dos tercios de votos no haber lugar a la reconsideración.

Votaron en favor de la reconsideración, los H H. Muñoz, Urioste y Mendoza.

Se suspendió la sesión a horas 7 y 30 p m.

El juez de Partido de Sicasica

Como sé sabe, el movimiento judicial de las provincias Loayza, Inquisivi, y Sicasica está centralizado en la capital de esta última, es la opinión de los litigantes de las tres provincias, por consiguiente, la que debe fallar sobre la conducta del funcionario judicial, doctor José Bustíos. Cumplimos con el deber que impone la rectitud de interpretar el juicio que en el mundo litigante de las tres provincias le merece la actuación de dicho juez. Entre los últimos jueces de partido que ha tenido Sicasica, el doctor Bustíos se ha distinguido, por su competencia y su intachable probidad; actualmente se halla rodeado del respeto de todos, porque su donducta es austera y su rectitud inquebrantable, así pueda ocasionarle su carácter firme e inexorable duras contrariedades y dificultades.

No en una sino en muchas oportunidades los vecindarios de las tres provincias le han dicernido el aplauso que merece, ya que un magistrado que no tiene más norma que la ley en el desempeño de sus funciones, es una garantía para la tranquilidad social.

Como era de esperar la moralidad del doctor Bustios, tenía que provocar la reacción de algunos elementos degenerados y corrompidos que no faltan en las provincias; son los llamados leguleyos, aquellos que jamás se detienen ante una prevaricación sea como jueces o como abogados los primeros que acuden al infame expediente de buscar indígenas incautos para lanzarlos en descabelladas acusaciones precisamente contra el juez más severo y más correcto. No tienen siquiera el valor de asumir la responsabilidad de sus actos.

Es de suponer que la justicia ha de amparar al juez que tiene en su favor la opinión unánime de las provincias de nuestra referencia.

X. X.

Alarmas peruanas

El nuevo "conglomerado" sudamericano Los planes de Chile se abren paso.-Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay unidos.

Dice La Crónica" de Lima:

Se acerca, rápida e inevitablemente ya, la hora, a la par solemne y pavorosa, que tenemos anunciada al Perú desde hace casi un año en estas columnas: la hora terrible de las nuevas sanciones y de las nuevas expiaciones; la hora sombría, la hora fatídica, en que el "civilismo" tenga que comparecer, segunda vez ante el juez implacable del destino, para rendir cuenta de sus crímenes de lesa patria, y para responder por la suerte de este pueblo desventurado, víctima de los apetitos insaciables y de las pasiones inextinguibles de quienes merced a los medios arteros y sorpresivos que imaginar cabe, se han adueñado hace cuarenta años de su gobierno y se han erigido en amos, señores, explotadores, parásitos y verdugos de cuantos tuvieron la desgracia de nacer en el suelo que ellos profanan.

Ha llegado, pues, también el momento de romper con todas las contemporizaciones, todas las vacilaciones y todas las cobardías, porque callar o disimular sería ya hacerse cómplice consciente de la gran iniquidad que se está desarrollando en la sombra y cuyo espantoso desenlace surgirá derepente, cualquier día de éstos, a la luz del Sol: el civilismo, cogido, por el cebo de las "ventajas comerciales", en las redes maquiavélicas de Chile, tiene ya descontadas, no sólo la pérdida definitiva de Arica y Tacna, sino también, junto con otro desmembramiento, la abdicación de la soberanía peruana.

Podemos afirmarlo, porque seguimos paso a paso la política internacional del Brasil, Bolivia y Chile, y tenemos a Dios gracias, el don de leer entre líneas, como también la felicidad de que haya aquí hombres patriotas, o afuera hombres justos y altruistas, que nos suministren seguros informes: las cancillerías de Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay marchan hoy de perfecto acuerdo entre sí y con la norte-americana, y de ese acuerdo deriva una nueva agrupación hegemónica en la América, del Sur y el tutelaje efectivo sobre los otros países de este continente, considerando—a justo título, por las apariencias al menos—como incapaces de gobernarse a sí mismos, dentro de las orientaciones modernas y como refractarios a las modalidades de los conceptos democráticos hoy triunfantes en el mundo.

Nuestras informaciones son absolutamente fidedignas, y emplazamos al gobierno del señor Pardo y a la Cancillería del señor Tudela á desmentirlas; no lo harán, por que es preciso se sepa que este funesto gobierno fué sondendo é inquirido á ver si se adhería en cierta forma á la combinación, CUANDO AUN CHILE NO FORMABA PARTE DE ELLA. El puesto que ocupar pudimos, lo ocupa hoy Chile, a quien se plegarán, evidentemente, Ecuador y Colombia, y quien con el Brasil, sería el portavoz ofial de este nuevo conglomerado sud-americano ante los gobiernos de Estados Unidos y de Europa.

Algo más podemos decir: Chile y Brasil han sometido, en nombre propio, con la aquiescencia de las otras tres naciones, y con conocimiento del Ecuador y Colombia, un memorial conjunto a la cancillería de Washington, en el cual expone sus puntos de vista y sus desideratos respecto a Sud América. ¿Qué dice el memorial, o exposicion? Lo ignoramos, pero no pedirá seguramente la devolución de Arica y Tacna al Perú. No: la comunicación hecha al Ecuador y a Colombia, es indicio irrecusable de que, lejos de sugerir restituciones al Perú, esa exposición ha de insinuar la entrega a nuestros vecinos septentrionales de anchas fajas amazónicas bajos el pretexto de "mediatización" o "sud-americanización" del "mar-Amazonas" nueva doctrina inventada por Chile con ostensible beneplácito del Brasil.

Y claro es, lo comprenderá hasta un imbécil que hablando no solo por sí, sino en nombre y á beneficio de seis naciones—Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay Colombia, y Ecuador—más de las cuatro quintas partes de Sud America, esa "Exposición Comun", ha de ser estrechada á mucha mayor razón que la aisla la voz del Perú y la de la Argentina, hoy desprestigiada en el concepto de los Aliados Occidentales.

No está allí lo peor. Mientras Chile y el Brasil activan gestiones en pro del éxito del memorial —que es el previo alegato ante el congreso de naciones— Chile se prepara de un lado a declarar la guerra a Alemania y a tomar asiento propio en dicha conferencia, mientras, de otro lado, sugestiona y atrae a su cliente la plutocrática peruana —la misma de 1830, 1881 y 1890— con la oferta de tratados comerciales. Positivamente, también lo afirmamos, adelantándose a los tratados, han comenzado los «negocios». Trás de los «negocios» vendrán las «negociaciones». La «comunidad de sangre» y la próxima imposición presidencial peruana llenarán entonces su cometido.

De manera que Chile, descontando como siempre las concupicencias de la casta exótica y parásita que —por culpa de nuestra abyección domina en el Perú, todo lo ha previsto y combinado: tiene encadenados a sus pies, con cadenas de oro a nuestros presentes y futuros gobernantes: tiene de su lado a Bolivia, Ecuador, Colombia, Uruguay y Brasil, va a presentarse ante el mundo como nuevo paladín del derecho en guerra con el imperialismo teutón, va a consolidar así en su favor las simpatías de los seguros vencedores de la Gran Guerra, y en fin, armado, fuerte y rico como está, ha sabido hacerse estimar y hacerse temer lo bastante para ser escuchado y atendido junto con sus adherentes del nuevo conglomerado.

¿A quién culpar? ¿Al Brasil? Dejemos de ser necios e hipocritas. El Brasil cumple su deber: hace política brasilera, no política peruana; sirve sus intereses y los que juzga, dentro de su criterio ser los intereses de Sud América.

¿A Bolivia? Bolivia está cansada de la insanidad y el egoismo de nuestra diplomacia (!) civilista. Bolivia hace, a su vez, política boliviana, no política a provecho del Perú. Bolivia, en fin, busca su bien donde cree hallarlo, y si de Chile espera racibir, sobre territorio peruano, sin duda, puerto o compensaciones, con Chile se va. El general Montes, negociador boliviano de los arreglos que comentamos, puede responder por nosotros.

¿A quién culpar, pues? ¿A quién? A nuestra abyección, volveremos a decir, a nuestra imbecilidad, al servilismo estólido y que corroe nuestra alma.... Nuestro ejército y nuestra marina banquetean en el palacio donde Lynch dictó un día su voluntad al Perú.... Banquetean mientras los nuevos Lynch afilan en Chile el acero con que tajarán de nuevo nuestras carnes.... La "comunidad de sangre" se prepara a un nuevo reparto del guano que Chile quiera distribuirlo.... El civilismo acumula millones para ponerlos a buen recaudo... Y la exposición o memorial chileno-brasilero se abre paso.... mientras el Perú no se mueve....

Emplazamos al señor Tudela desmentir una siquiera de nuestras afirmaciones. Lo emplazamos.

LA TRAGEDIA DEL LUNES

Don Carlos Pinedo Cisneros no ha sido habido.--Labor de la justicia.--Los funerales.--Otras noticias.

Nuestros lectores están informados de los detalles que han procedido y seguido al lamentable suceso ocurrido del lunes, en que don Carlos Pinedo disparó tres tiros de revólver contra su esposa la señora Alicia Zapata de Pinedo, causándole una muerte instantánea.

La repercución que ha tenido este hecho en la sociedad y público en general. ha sido de lo más honda, tanto por la distinción social de los actores de la tragedia, cuanto por los caracteres temerarios y trágicos del suceso.

Durante estos dos días ha seguido al hecho el natural comentario de los hechos y hay una unánime aceptación de la especie de que don Carlos Pinedo se hallaba fuera de su razón cuando cometió el hecho, guiado acaso por un furor anormal o siguiendo un proceso morboso cuyas consecuencias se lamentan.

El lector está informado de que don Carlos Pinedo, luego que cometió el delito, huyó atravesando el parque llamado el Ovalo para descender a la quinta «El Paraiso» y tomar una dirección probable entre Miraflores o el lecho del río hasta Obrajes o acaso más allá

La justicia destacada inmediatamente fué en su persecución y hasta el momento no ha dado una respuesta favorable de su cometido. Se ignora donde se halla. La policía ha enviado gendarmes al Río Abajo, suponiendo que allí se hubiera dirigido, más se ignora el resultado

En el acto la policía ha pasado al juez de turno en lo criminal, al mismo que se constituyó en el lugar del hecho, el doctor Eliodoro Larrea, el informe de suceso tal como lo tiene sabido.

El juez ha de comenzar hoy la recepción de las pruebas.

En la mañana de ayer han practicado la autopsia del cadaver los médicos forenses doctores Piérola y Carvajal y el doctor Fausto Carrasco no habiendo aún elevado dicho informe a conocimiento del juez.

Las diligencias preliminares de la justicia son la recepción de las declaraciones de las señoras tías de la difunta que presenciaron el hecho en parte, así como de las sirvientes quienes parece han oído algo la conversación entablada entre ambos cónyuges durante la cita de reconciliación de que dimos cuenta.

Y mientras la policía persigue al actor de la tragedia y la justicia inicia las diligencias preliminares, ha sido conducida al cementerio general la víctima.

Con la sola invitación publicada en los diarios, se ha efectuado el entierro ante numerosa y distinguida concurrencia.

El carro mortuorio partió de la avenida 6 de Agosto No 524, seguido de los dolientes y numerosos caballeros y damas y se unió a otro cortejo que estaba esperando en la plazuela Venezuela.

De allí tomo la calle Recreo hasta el final de la calle América.

Y a las 5 y 30 fué colocado el ataud en un nicho, ante la dolorosa espectación de numerosas damas y caballeros

---

Ayer han circulado rumores acentuados de haber sido cogido don Carlos Pinedo y de habérsele visto atravezar la avenida Arce en la mañana.

Esto es completamente falso y tenemos datos que nos permiten asegurar que todo eso no ha sucedido, al menos si nos atenemos a la información policiaria.

Ha habido ayer un público que comentaba la probabilidad de que don Carlos Pinedo se hubiera suicidado en alguna barrancquería, siguiendo el curso desesperado de sus actos.

Realmente que ciertas deducciones y sobre todo la psicologia que durante la tarde fatal guió los pasos del joven Pinedo, hacen pensar en un fin igualmente trágico.

Pero felizmente esto pasa de ser una deducción, salvo que los hechos, con su desgarradora realidad, nos sorprendan nuevamente.

Cámara de Diputados

54a. sesión ordinaria

ORDEN DEL DIA DE HOY

PRIMERA HORA

1.—Informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

2 —Proyecto N.º 99 e Informe N.º 36 de 1918.—Crédito suplementario destinado a cubrir los gastos de viaje de los funcionarios diplomáticos y consulares. Con la concurrencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

3.—Proyecto N.º 159 de la Comisión de Constitución, referente a interpretar la atribución 2ª del artículo 52 de la Carta.—En detal

4.—Proyecto N.º 75 e Informe N.º 40 de 1918.—Subvención a la Junta Municipal de Viacha, para el alumbrado eléctrico.

7.—Proyecto N.º 90 e Informe N.º 28 de 1918, relativo a que el monto del impuesto del acervo hereditario dejado por Carmelo Vejarano, se destina a la construcción del templo de Trinidad.

8.—Informe N.º 41 de 1918, a la solicitud de Santiago Urquiola, pidiendo amnistía.

9.—Proyecto N.º 50 e informe N.º 24 de 1918, que faculta al Ejecutivo para que prohiba la exportación de artículos nacionales.—Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda.

10.—Proyecto N.º 16 e Informe N.º 35 de 1918, estableciendo impuestos sobre la explotación de víveres.—Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda.

SEGUNDA HORA

Informe del Señor Ministro de Guerra.

Telegramas del interior

ORURO

LA LOCURA DEL CONSCRIPTO ARANDA

Oruro, 8 de octubre.—Los médicos forenses reconocieron al conscripto Aranda que perdió la razón a raíz de los malos tratos del capitán Ballivián. En dicho informe los forenses dicen que la causa de la locura es la herencia alcoholica nerviosa, siendo completamente ajena al traumatismo. Se ha pedido nuevo reconocimiento de otros facultativos imparciales.

CENSURAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Todo el elemento sensato de esta ciudad censura acremente las apreciaciones del ministro de justicia en el proceso Pando.

LA CONCRIPCION MILITAR

A pesar de haber pasado el término para las inscripciones militares estas continuan aún, por la gran afluencia de conscriptos.

EN LA MINA SAN JOSE

Filiberto Miranda, de nacionalidad chilena despotiza a los trabajadores de la mina San José, sin que las autoridades hagan juicio de las continuas quejas de los desgraciados obreros, que no tienen ningun amparo contra los atropellos y exacciones de estos individuos.

DEBUT DE LA COMPAÑIA MALDONADO

Mañana debuta en esta ciudad la Compañia Lola Maldonado, que acaba de dar una temporada de funciones en Cochabamba La obra anunciada para el debut es "Sangre y Gloria", original del escritor nacional señor Alberto Saavedra Pérez.

CONSUL DE HOLANDA

Ha sido nombrado consul de Holanda, el señor Francisco Blick.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia
Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra, Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. Apartado de Correo 76

Otra bestialidad del Senado

Ayer amnistió a los criminales de Sacaba y Punata.-El senado absuelve a los que la justicia condena.-Y todo entre gallos y media noche.-El senado fomenta la criminalidad. — «Autem senatum, mala bestia».

Ha causado sorpresa la lectura de un proyecto de ley aprobado por el senado y enviado a la cámara joven para su revisión. Los HH.. aún los más empedernidos, sintieron un estremecimiento de repugnancia por tal dentellada del senado.

Un tal Zalles y un tal Ochavez habían presentado el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—En ejercicio de la atribución 13 del artículo 53 de la constitución política del estado, se amnistía a todos los procedados por los choques políticos que tuvieron lugar en Sacaba el 7 de mayo de 1916 y en Punata el 6 de mayo de 1917.

Comuníquese, etc.

La Paz, octubre 5 de 1918.
Juan María Zalles.
César M. Ochavez.

Este proyecto había pasado a la comisión de justicia, compuesta por Atiliano Aparicio, Ismael Arteaga y José Antezana que elevaron su informe ayer siendo dispensado de trámites y aprobado inmediatamente a fin de evitar que el H. Quintín Mendoza se dé cuenta o vuelva de sus labores del proceso Pando.

El asunto es el siguiente:

En las elecciones de Sacaba, terciaban los señores José G. Almaraz, republicano y Elías Méndez, liberal. El 7 de mayo de 1916 se dirigía el grugo republicano de Sacaba a ejercer el derecho de sufragio y fué detenido en una de las esquinas de la plaza por varios individuos del partido contrario, en forma violenta y de hecho, lo que hacía ver el propósito de ahuyentarlo y privarle de ese derecho.

De esto pasaron a las balas y así fué recibido a bala el grupo republicano. De este hecho resultaron dos muertos y varios heridos, entre ellos el presidente del directorio republicano y varias personas espectables.

El subprefecto Rómulo Ferrufino y el agente fiscal Celso Navia Espinoza, están comprendidos en el proceso judicial que ha condenado a todos, habiendo la corte de Sucre sobreseído a dos, manteniendo el dictamen de la corte de Oruro en cuanto a los demás.

¿Se acuerda el lector de la vez en que don Elías Méndez mando quemar las ánforas de Sacaba en pleno parlamento? Pues fué la consecuencia de este escándalo, con el fin de desaparecer algunas pruebas concluyentes.

¿Y de Punata? ¿Para qué indignar al lector recordándole las atrocidades cometidas, las mismas que han dado lugar a que las autoridades los condene?

Pues a todos los criminales de estas heroicas acciones doctrinarias ha absuelto ayer el senado decretando la amnistía que publicamos más arriba.

Esta es la iniquidad cometida ayer por el Censurable Senado Nacional, con sangre fría y la más absoluta estulticia.

En la cámara creemos que provocará esto un debate prolongado, porque allí no se ha llegado a la depravación que el senado.

Con este son innúmeros los traspies conscientes que el senado va dando, con el propósito deliberado de hacer todo contra la razón y la justicia. Si parece que estuvieran apostando que es mas abominable para hacerlo sin escrúpulos ni náuseas.

AUTEM SENATUM, MALA BESTIA y es muy cierto. ¡Y eso que en Roma no se llegó a tanto. Al conocer a nuestro senado, otra sería la frase célebre que hubieran proferido los históricos labios.

¡Una amnistía como la que anotamos, no es otra cosa que decretar la impunidad de los crimenes, con la condición de que lleven sello doctrinario! Y de aquí resulta que el senado se ha convertido en amparador de todos los atentados, poniéndose a la altura de los criminales.

Hemos de tener ocasión de ocuparnos de este asunto con más detenimiento, limitándonos hoy a dejar constancia de nuestra protesta por la dentellada del senado y nuestra repugnancia por ese hacinamiento de acéfalos y amorales, quienes consiguiendo el título de senadores, han optado un título nada envidiable.

Y por hoy basta.

Zapatería Americana

21

DE

Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73, ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenterá a su acreditada clientela con más prontitud y esmero.

Este acreditado establicimiento cuenta con los mejores y cumplidos operarios; en cada ramo se trabaja al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros, y señoritas, también tienen constantemente calzados para niños y niñas, y un rico y resistente calzado para mineros.

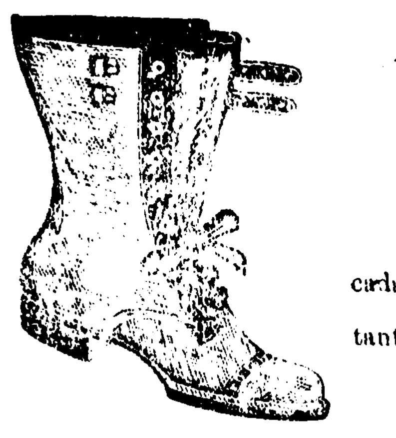

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados con el término de 24 horas, calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que viene del extranjero especialmente para nuestra fábrica.

Este taller es el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro que sus perfeciones las hizo en las mejores fábricas del Perú.

Aproxímese inmediatamente a nuestro ya acreditado taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, que por lo general se vé que cuando una persona va a una zapatería, el maestro por salir de algunas obras no bien trabajadas, es entonces que con mucha galantería le ofrece el calzado, por muchos que a simple vista conocen y lo desprecian.

En nuestro taller no verá usted engaños, porque nuestro material es fino, resistente y garantizado.

Todos a visitar la elegante Zapateria la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

Atención precios sin Competéncia

Tintorería General

La Paz-Bolivia

Avenida 16 de Julio, Prado

FRENTE AL WIT HOUSE

Establecimiento moderno, bajo dirección de tintorero químico. Tintes perfectos en cualquier color. Positiva economía, dado el alto precio de telas en el Comercio.

Garantiza por la duración de matiz y precios módicos.

SOMBREROS ADORNADOS

Un lindo y extenso surtido para Señoras y Niñas

Ultimas creaciones de la moda

Acaba de recibir:

"LA ESPAÑOLA".

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada
Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 3 a 4 p. m.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

En venta

Se vende la casa N.o 160 de la "Avenida Montes".

Verse con el dueño en la misma casa, altos a mano izquierda.

1—m. 403

Sociedad peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos

Habiendo fundado esta institución un Centro Escolar Nocturno que funcionará gratuitamente, se invita a todos los peruanos y a sus hijos, que desen recibir instrucción, se sirvan acercarse al consultorio del doctor Muller (casa Saenz), donde está abierta la matrícula, de horas 10 a 12 de la mañana.

El Director.

1 m. 394

Cígarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE EN VENTA COSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habanos y Americanos; sí como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al dental

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

AVISO

Se interesa una casa o departamento, en anticresis o en alquiler.

Yanacocha N.o 18, horas 9 a 11 a. m — 4 a 5 p. m.

5 -- v 406

Circular a los miembros de la Sociedad de evanistas y carpinteros.

Por resolución del directorio se convoca a una asamblea general que tendrá lugar el 8 del presente en la secretaría provisional, casa del señor Juan C. Cal...

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar ... de suma importancia.

La Paz, 6 de octubre de 1918.

El Secretario—

Angel C. González.

2—v 405

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a inmediaciones dela plaza principal, con servicio de telf., W. C. y luz eléctrica ... a la puerta.

Amplios patios.—Calle Ayacucho 93.

Romería a Copacabana

El día 17 del corriente saldrá de La Paz, una Romería al famoso Santuario de Copacabana, la que probablemente será presidida por el Iltmo. Obispo de la Diócesis.

La compañía de Vapores ha dado todas las facilidades para que el viaje, tanto de ida como de regreso, sea de día y con las mayores comodidades, para los peregrinos.

Los boletos se consiguen en la portería de la Recoleta.

4—v 405

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de ... rillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente los martes en horas de oficina

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte ceintavos la libra

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra. CallColón N.o—38. 30—v.—No. 3 81

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Llegó la afamada cocinera ...ceña

Y habitaciones ...

Calle Diez de Medina N.o 259

Z. Max Bustillos

ABOGADO

LA GUERRA MUNDIAL

El mariscal Hindenburg renuncia el comando supremo

La lucha en el frente occidental.-Los británicos ocupan las ciudades de Lens y Armentieres.-Avanzan con dirección a la plaza fuerte de Lille

Los franceses continúan avanzando en la region oeste de Reims, llegando hasta las cercanías de Guignicourt.-Actividad de los aviadores aliados

El soviet ruso anula el tratado de paz de Brest-Litowsk

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 8 de octubre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

El comando de las tropas aliadas anuncia oficialmente que las tropas británicas han ocupado las ciudades de Armentieres y Lens.

Después de esa ocupación las tropas inglesas han continuado su avance en una profundidad de seis millas con dirección a Lille, importante plaza fuerte donde el enemigo ha concentrado sus defensas.

El avance de nuestras tropas en la región oeste de Reims continúa con regularidad apesar de la tenáz resistencia opuesta por el enemigo, que hace desesperados esfuerzas por detener nuestro avance.

Nuestras avanzadas han llegado ya a la vista de la población de Guignicourt.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 8 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

Después de una formidable lucha en la que el enemigo opuso una desesperada resistencia, que únicamente le sirvió para sufrir espantosas bajas, hemos roto la línea Hindenburg, entre Saint Quentin y Cambrai.

Nuestras tropas han cruzado el río Scarpe en dirección de Roeux.

Nuestros aviadores informan que se nota gran confusión en las líneas alemanas de retaguardia donde parece que se producen motines que el alto comando se ve obligado a reprimir energicamente.

Anoche nuestros aviadores atacaron a Manhein, ciudad sobre la que volaron a menos de 200 piés de altura, teniendo que vencer algunas dificultades para evitar choques con las chimeneas de los edificios.

Los proyectores eléctricos, cuyos rayos eran casi horizantales, alumbraban la ciudad. Los alemanes hicieron un violento fuego de detención, casi horizontal con los techos y sus baterias contra las naves aéreas ensayaron vanamente derribar a nuestras máquinas.

Las bombas arrojadas por nuestros aviadores, produjeron tres violentas explosiones, y dada la altura desde que fueron dejadas caer los destrosos por ellas ocasionados deben haber sido considerables.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 8 de octubre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Entre Lens y Armentieres el enemigo atacó furiosamente todas nuestras posiciones de esa región. Los ataques fueron rechazados y el enemigo sufrió sangrientas pérdidas y dejo numerosos prisioneros en nuestras manos.

Entre el Aillete y el canal del Oise tropas franco nerteamericanas fuaron rechazadas hasta mas alla de sus líneas de partida.

Hemos derribado veinticinco aparatos enemigos de volación que intentaban bombardear nuestras posiciones fortificadas de la región de Cambrai

Hay violenta lucha de artillería en la región del Scarpe.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 8 de octubre.—El gobierno ha dado a la públicidad el siguiente comunicado:

Fuera de la actividad de artillería en algunos sectores, no ha ocurrido nada digno de mención en el frente de batalla, permaneciendo la situación en calma.

SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES RUSO FINLANDESAS

Amsterdam, 8 de octubre.—Se considera probable que no se reanuden las conferencias ruso finlandesas sino después de mucho tiempo, pues los delegados finlandeses se han marchado de Berlín.

EL SHEIK DE LOS SENUSOS SEGUIRIA COMBATIENDO A ITALIA

Amsterdam, 8 octubre.—Anuncian de Viena que el Sheik de la tribu de los en Senusos después de su visita a Constantinopla regresará a Tripoli, a fin de continuar la lucha contra los italianos.

LOS RUMORES ALARMISTAS EN ALEMANIA

Londres, 8 de octubre.—Desde que los aliados arrebataron a los alemanes la iniciativa, el efecto producido sobre el pueblo alemán por los acontecimientos ha sido tal que se ha hecho necesario aplicarle estimulantes verbales continuos y exhortarlo, oficialmente a mantener el coraje.

Debe haberse observado algo más que una idea de pánico, pues el Ministro de la Guerra, von Stein, llena columnas de los diarios berlineses con reproches al pueblo por su credulidad al aceptar y repetir los fantásticos rumores de desastres.

Según estas publicaciones parece que se ha dicho públicamente, entre otras cosas que el ejército a tenido 150,000 prisioneros en los recientes combates y que ha sido traicionado.

Von Stein dice: Mirad el ejemplo de Francia y de cada francés, que cree en la victoria final de su ejército con una constancia que supera a todo contraatiempo y nos fuerza a la admiración.

PRISIONEROS DE RUSIA ENVIADOS AL FRENTE OCCIDENTAL

Cuartel general francés, 8 de octubre.—Se ha sabido que los prisioneros alemaenes libertados en Rusia están empezando a llegar al frente occidental.

Centenares de ellos han regresado por Ukrania y han sido enviados a las divisiones de reserva. Muchos se han desertado antes de salir de Alemania y tres se mataron al saltar del tren que los conducia al frente. Los que han llegado no manifiestan mucha alegría de estar otra vez ante el enemigo.

Anulación del tratado de Brest--Litowsk

La ocupación de Bakú por los turcos

LONDRES, 8 de octubre.—Comunicaciones últimamente llegadas de Estocolmo anuncian que el soviet ruso ha anulado el tratado de Brest-Litowsk.

Esta determinación del soviet ruso obedece a que las fuerzas rusas han ocupado la ciudad de Bakú, a pesar de estar en vigencia dicho tratado de paz, según el cual cesaban las hostilidades entre los rusos y la alianza de los imperios centrales.

Hindenburg renuncia el comando

Dice que es imposible evitar la retirada en gran escala

LONDRES, 8 de octubre.—Un radiograma procente de Amsterdam anuncia que el mariscal Hindenburg ha renunciado el comando de las tropas imperiales.

Esta renuncia ha sido a raiz de un fuerte altercado que tuvo con el Kaiser Guillermo sobre los motivos de la última retirada alemana en el frente occidental. El mariscal Hindenburg sostiene que es imposible resistir el empuje de las tropas aliadas y que es necesaria la retirada general, en vasta escala si no se quiere sufrir un desastre de grandes consecuencias para el futuro de las operaciones militares.

El emperador exige que cese la retirada a fin de levantar la moral del pueblo alemán grandemente deprimida a consecuencia de los últimos desastres sufridos por el ejército imperial.

Las gestiones de paz de los imperios centrales

WASHINGTON, 8 de octubre.—La legación de Suiza en esta ciudad ha recibido ayer la nota alemana sobre las proposiciones de celebrar un armisticio general para tratar de inmediato las báses de la paz, indicando la inmediata comunicación al departamento de estado.

LA MOVILIZACION SLAVA

Amsterdam, 8 de octubre.—El corresponsal en Viena de «Die Weser Zeitung» dice:

Es inminente la culminación de los acontecimientos en Bohemia. Las palabras se están cambiando en hechos. El problema de las nacionalidades está por hacer crisis. Los eslavos del Danubio están adoptando las primeras medidas para movilizar.

El Gobierno británico no hubiera reconocido a los estados tcheco eslavos sin haber contado antes con los pueblos de esas nacionalidades.

Se ha prohibido en Bohemia llevar armas. Los ferrocarriles de Praga a Pilsen están bajo el control militar y condiciones similares existen en todos los distritos eslavos del sur.

RETIRADA MAXIMALIS EN USSURI

Londres, 8 de octubre.—La Agencia Reuter recibe noticias de de Shangay que anuncia que los maximalistas del frente de Ussuri se han retirado seis millas ante el avance general de las fuerzas aliadas.

EXITO DE LOS ALIADOS EN RUSIA

Arkangel, 8 de octubre.—La ciudad Shankursk, sobre el río Waga, ha sido conquistada por las tropas del nuevo Gobierno ruso aliado.

VISITA DEL PRESIDENTE POINCARE AL SECTOR ITALIANO

París, 8 de octubre.—El Presidente Poincaré visitó el sector italiano del frente francés, inspeccionó las trincheras, distribuyó, condecoraciones y tuvo palabras de congratulación para las tropas. En seguida almorzó en el cuartel general italiano con los generales de Castelnau, Maistre, Hirschouer y Gouraud.

LOS JAPONES CONCENTRAN SUS TROPAS EN EL FRENTE DE USSURI

Londres, 8 de octubre.—Se ha recibido de Vladivostock el siguiente despacho:

Los japoneses están terminando la concentracion de sus tropas en el frente de Ussuri.

En Fngeneuka los marinos aliados atacaron a los maximalistas con carros armados y a pesar del intenso fuego de su artillería pesada, los derrotaron.

La huelga de Vladivostock ha resultado un completo fracaso, pues los huelguistas fueron destituidos y reemplazados por obreros chinos.

En los arsenales se han producido graves choques entre los huelguistas y los abstinentes.

La policia se ha visto obligada a intervenir con energia.

La fiebre maximalista está desapareciendo en los diversos gremios obreros.

Se anuncia que los norteamericanos han concedido a la ciudad un empréstito privado de 3.500.000 rublos, tomando los servicios de tranvia como garantia.

LA ANSIEDAD EN ALEMANIA POR LOS ACONTECIMIENTOS DEL OCCIDENTE

Londres, 8 de octubre.—Un despacho de La Haya anuncia que la calma y la apatia del pueblo alemán se han transformado en intensa ansiedad por los acontecimientos de la guerra.

"Die Volks Zeitung" dice que son estúpidos los que creen que existen objetivos guerreros de los paises beligerantes.

Agrega que Alemania lucha antes que por Bélgica y la Alsacia y Lorena, por su existencia, y que la gran batalla actual es en buenas cuentas una batalla en que se combate por la posesión de la gran fortaleza que se llama Alemania y en la cual sus hijos se han defendido y resistido como nadie en el mundo lo hubiera creido.

El crítico militar de "Niewe Courant" estima posible que los alemanes se vean obligados a emprender una nueva retirada si el mariscal Foch no les dá tiempo para afirmar sus posiciones de la línea Hindenburg.

LA CLASE AUSTRIACA DE 1920

Zurich 8 de octubre.—Se informa que entre los reclutas austriacos de la clase de 1920 hay un gran porcentaje de jóvenes que sufren de tuberculosis, anemia y otras enfermedades, parecidas, que indican la mala nutrición de una parte de la población austriaca.

PROBABLE DECLARACION DE GUERRA DE PERSIA A TURQUIA

Ginebra, 8 de octubre.—En los circulos diplomáticos se cree que muy pronto Persia declarará la guerra a Turquia.

El gobierno persa se muestra favorable a las operaciones de los británicos en la región de Bakú, reconociendo ellas benefician a los persas, que se encuentran ahora oprimidos y robados las fuerzas turcas procedentes de la Armenia Oriental.

LA EXPORTACION DE ESTAÑO Y HOJALATA

Wasgington, 8 de octubre.—El departamento de comercio en la guerra anuncia que el gobierno ha reglamentado nuevamente la concesión de permios para la exportación de estaño y hojalata y dice que las peticiones de caso solo serán recibidas cuando provengan de manufacturas; que la exportación al Canadá solo será autorizada cuando persiga los mismos propósitos que son permitidos en los Estados Unidos y en la America del Sud; y que la exportacion a las colonias británicas y las indias Occidentales. China y el Japon solo sera permitida para la fabricacion de envases alimenticios que hayan de ser usados por las naciones que están en guerra contra los imperios centrales, y para la fabricación de envases para aceite destinado a las mismas naciones.

DECLARACION DEL JEFE DEL GABINETE AUSTRALIANO

Londres, 8 de octubre. El primer ministro australiano, en un discurso pronunciado en Manchester, dijo que la victoria decisiva sobre el campo de batalla seria la puerta por donde los aliados deberian pasar para una paz duradera y agregó:

Esta es una guerra por el derecho la libertad de la democracia y para prevenir la dominacion económica del mundo por los alemones.

Una pas por medio de negociaciones representaria la ruina económica y el vasallaje nacional. La batalla actual presenta caracteres favorables para nosotros y la victoria será nuestra si permanecemos firmes.

La casta militar es muy fuerte en Alemania y Herr Solf con sus discursos pertenece a ella.

Nosotros queremos la paz: pero no queremos cometer un suicidio nacional para obtenerla.

BOMBARDEO FRUSTRADO

Dunquerque, 5 de octubre.—Después de un bombardeo por los cañones alemanes de largo alcance durante el día de ayer, la ciudad fué bombardeada en la noche por los aviadores enemigos pero las defensas contra las naves aéreas fueron muy eficaces, pues el bombardeo no causó ninguna victima ni daño de ninguna especie

Defunción

Ha fallecido el Señor

Alejandro Semovonek

(Q. E. P. D.)

Sus amigos, ruegan a usted se digne honrar con su asistencia a la traslación de los restos al Cementerio General, el día de mañana a horas 4 p. m. Su concurrencia comprometerá la gratitud de sus amigos

La Paz, 8 de octubre de 1918.

El convoy fúnebre partirá de la calle Comercio N.º 102.

Ud. NO SE DA UNA IDEA DE LO QUE REPRESENTA EL QUE Ud. COMPRE

UNA OBRA DE AUTOR NACIONAL

Puede Ud. obtener uno de los muchos premios que obsequiamos.
Al mismo tiempo lee Ud. su literatura propia.

En la Librería «EL SIGLO ILUSTRADO» por cada obra nacional que Ud. compre se le dará un boleto para tener acción a uno de los muchos premios que obsequiamos.

GONZALEZ y MEDINA

Nutre Ud. su entendimiento con lo suyo.
Le hace Ud. un bien a su país evitando que el libro se edite fuera.

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjins No.

Abierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas Garantizamos la legitimidad de los licores -Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados

Sociales

—

Defunción

Muy joven aún ha dejado de existir señor Vicente Zalles, víctima de penosa enfermedad.

Las personas que conocieron al joven Zalles supieron apreciar cuán bueno y generoso era en su trato y carácter, cuya prematura muerte por ello, ha causado dolorosa impresión.

Enviamos nuestra condolencia al señor Elías Zalles, que en breve tiempo ha perdido dos hijos.

Hoy a las 9 y 30 am. serán trasladados los restos del joven Zalles al Cementerio general, para cuyo acompañamiento circulan esquelas.

—Ha fallecido el súbdito austriaco Alejandro Semonovich.

Todos sus bienes ha dejado al Asilo San Ramón.

Baile

En el Club de La Paz se activan los preparativos para el gran baile de honor que en honor de la embajada uruguaya que viene presidida por el Dr. Baltazar Brun, canciller de esa república.

Comida

Anoche ofreció una comida íntima Dr. Renato Riverín en obsequio del señor Enrique Rosenbluth, su señora esposa Manuela Arana de Rosenbluth y señorita Corina Harriague.

Sepelio

El profundo pesar que causa en nuestra sociedad la muerte de la señora Alicia Zapata de Pinedo, se exteriorizó plenamente ayer con motivo de haber sido trasladados sus restos al Cementerio general.

Nacimiento

Ha sido alegrado el hogar de los esposos D'Andreis-Oliva con el nacimiento de una hermosa niñita.

Viajeros

Ha emprendido viaje al interior de la República, por asuntos profesionales, el Ingeniero Thomas Giove.

—Dentro de breves días emprenderá viaje a la capital del Perú el señor Isaac Tancorvo, gerente de la Compañía Nacional de Seguros, recientemente establecida entre nosotros.

Durante su ausencia asumirá la gerencia el señor Eduardo Valdez, Subgerente de dicha institución.

—

Espectáculos

—

TEATRO PARIS

Anoche ha pasado por la pantalla la interesante película Las Aventuras de Elena Dodge, en sus dos primeros episodios, causando la misma grata impresión que en la noche de su estreno.

Esta noche se exhibirá la monumental obra del inmortal Víctor Hugo, denominada «Nuestra Señora de París», acontecimiento cinematográfico que ha valido a la casa Pathé Fréres de Paris los mas cumplidos elogios.

Nuestra Señera de París interpretada por el singular mímico Capellani y el trágico Henry Krauss, ds el sumun de la cinematografía. En la misma cinta se puede admirar el trabajo de la bella bailarina Mlle. Naplerkowska.

Esta película sué ya exhibida durante veinte noche en esta misma sala, con un éxito extraordinario, razón que hace suponer el lleno de esta noche.

TEATRO MIGNON

En este popular cine han sido de singular efecto las películas La hija de los Dioses y la Gioconda, ambas cuales han llevado numeroso público ávido de emociones intensas.

Para esta noche se anuncia La Corsaria, hermosa cinta artística.

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

LA RAZON DE LA SINRAZON

—

Dico que el Juez Rivadeneyra ha negado el careo del sordomudo con la mujer del Kellhuiri.

Que un sordomudo pueda carearse.... nos parece imposible.

***

Después del laudo argentino, todavía nuestros mandatarios insisten en el arbitraje.

¡Que acierto para desbarrar!

***

El fiscal del distrito ha pedido el desafuero del jovencito Alvéstegui para enjuiciar a la "Razón".

Nos tiene sin cuidado, porque sabemos cómo se arreglan estas cosas.

***

El fiscal nos enjuiciará por incitar a la subversión.

Tiene razón el fiscal. La revolución es mucho, bastante sería que fundemos un asilo de alienados.

***

Para librarse de la cárcel "La Razón" ha resuelto pedir liberación de derechos y de impuestos a varias especies de alcoholes, ya sean piscos o whiskys.

***

Se necesita en esta imprenta una ruleta para obsequio. Se paga buen precio.

***

Las clínicas de degenerados están llenas de casos de delirio de grandezas, delirio de persecusiones y delirio de revoluciones.

***

¡Otra bestialidad del senado! Ayer ha informado la comisión de justicia respecto a la amnistía a los procesados políticos de Tarija. Uno hubo que pidió dispensación de trámites.

¿Es redil o chiquero?

***

Con excepción de los senadores Muñoz y Urioste, se ha negado ayer la reconsideración solicitada por el H. Mendoza de la ley de amnistía a los criminales de Sacaba y Punata.

¿Redil o chiquero?

—

Municipalidad

—

RESUMEN DE LA SESION ORDINARIA DE AYER

Se ha comisionado al Inspector de Hospitales, señor José Salinas, para que atienda la solicitud del ex-soldado Toribio Bedregal, que por intermedio del Ministerio de Guerra, atendiendo a su probreza, ha solicitado ser atendido en el Lazareto, de esta ciudad, de una grave e infecciosa enfermedad contraida en el Territorio de Colonias.

Se ha aprobado el presupuesto de alquileres del local que ocupa la Comisión Rectificadora del Catastro Urbano, la que en el presente mes terminará sus labores.

Se ha concedido un nicho en el mausoleo de militares y beneméritos de la Patria, a la familia del que fué Coronel Indalecio Rada, combatiente en Yanacocha, Socabaya, e Ingavi, para que los restos de este meritorio servidor de la Patria, sean inhumadoe en la cripta de los héroes de la Patria.

Se ha resuelto expropiar dos metros de fondo en la casa del señor N. Stephan, para el ensanche de la calle Chuquisaca, por estar empezado este propietario la construcción de su casa situada en la mencionada calle que será la principal de acceso a la estación de Chijini.

El Presidente ha dado cuenta de que se ha efectuado un nuevo empoce de Bs. 10.000 destinados al mejoramiento de las aguas potables de esta ciudad, existiendo con esta partida Bs. 30,000 destinados a tan importante obra.

Se ha aprobado en grande el cuadro de patentes e impuestos municipales que debe aprobar para su vigencia en el año 1919 el H. Senado Nacional y también los items restantes del padron de impuestos profesionales y comerciales del presente año.

La vida cara

—

La información producida por el ministro de hacienda en la cámara de senadores, acerca de la carestía actual de la vida en el país y de los medios de previsión del gobierno para encarar el mal, aunque optimista en el examen de la situación, ha concluído con el ofrecimiento de los buenos propósitos del gobierno para mejorar las dificultades presentes.

El informante apuntó con acierto algunas causas del malestar indicando las medidas que adoptará el ejecutivo para subsanar las deficiencias; pero, como el mal tiene orígenes diversos, necesita ser mejor estudiado para apreciar el valor de su acción y de sus incidencias.

No es suficiente que se hable de este asunto en términos generales. Es necesario, al encarar cuestión de tanta trascendencia y de tanto interés para la nación, que se haga un análisis de las circunstancias, a base de datos estadísticos, para poner de relieve los factores que producen la carestía especulación, escases, gastos de transporte que no se limitan a los ferroviarios, incidencia de los impuestos y de los monopolios, y determinar, dentro de lo posible, la parte de influencia que a cada uno le corresponde.

Para el buen observador los padecimientos que se desea aliviar se derivan de una arraigada falta de previsión en la vinculación comercial de las diversas zonas de la república y de la indiferencia por el fomento industrial nacional, así como también de hechos puramente locales que, atentamente observados, caerían bajo la acción de las autoridades competentes para corregirlos.

Así, pues, mientras se piensa en subsanar antiguos abandonos o indiferencias que requieren tiempo y recursos cuantiosos, la alta función del gobierno en estos casos debe dirigirse de inmediato a eliminar los trastornos que están a su inmediato alcance y que afectan a la comunidad, ya provengan ellos de los fletes elevados y especulativos, de los acaparamientos comerciales de la acción dañosa de intermediarios, de los monopolios o de cualesquiera otras que caen bajo la jurisdición y vigilancia de los gobiernos y deben reglamentarse porque afectan el orden público y para defender el bienestar general de los habitantes.

Localmente, por ejemplo, la escasez de víveres es efectiva y hasta podemos asegurar que es galopante. Sus causas son, sin embargo, transitorias y acaso artificiales. Si se hubiera puesto prolija atención en este asunto, fácilmente se hubiera descubierto que la producción agrícola del altiplano no tiene razon de aumentar en sus precios de venta, pues que no se conocen todavía las exigencias de aumento de jornales y las cosechas continúan alzándose por el sistema primitivo del régimen que lego los brazos como por un derecho de accesión al terrateniente.

También es un hecho la especulación desmedida. Paralelamente al comercio honesto, de aspiraciones racionales en materia de utilidades, que no entiende que sea lícito acrecentar sus ganancias esquilmando al consumidor, empieza a manifestarse en el país la clase de los traficantes sin mayores escrúpulos, para quienes el móvil del rápido enriquecimiento justifica los medios más vituperables.

Todo esto es una realidad y su investigación incisiva no debe escapar a la accion oficial, porque es funcion del gobierno profundizar las causas del trastorno, prevenirlas y corregir cualquier procedimiento que atenta a la normalidad de la vida social, por que esa es la más elevada y noble misión de los gobernantes. Allí donde se produce el atentado, allí debe alcanzar la mano de la justicia,

Hay abusos, hay monopolios, una especulación en todo que se apoyan en la necesidad pública y en la falta de la fiscalización gobernante y de competencia en el mercado interior o de libre importación para determinados artículos.

Las promesas que comentamos, constituyen una esperanza y es de desear que no queden condenadas a su simple expresión, ya que antes de ahora, según el mismo señor ministro, ha habido "cierta indiferencia basada en la confianza de que los sueldos y honorarios de los hombres de ciencia han mejorado".

Es claro que los más acomodados tienen siempre recursos con que atender sus presupuestos caseros; pero en cuanto se desciende en la escala de las capacidades económicas sociales, se advierten los estragos que hace el encarecimiento de la vida. En nombre, pues, de las clases más necesitadas, invitamos al gobierno a que descienda de sus alturas y contemple la sitación efectiva de las clases que no ganan esos sueldos ni esos honorarios y que no por eso dejan de ser bolivianos ni seres humanos.

—

Nacionalización de la
INDUSTRIA ALCOHOLERA

—

I

Desastrosas consecuencias de la ley

El presente estudio es la demostración evidente de los perjuicios que sufren actualmente las fábricas destiladoras de alcohol, y como consecuencia la economía nacional, y no obedece a otro propósito que al de orientar la opinión pública en el sentido de las justas reparaciones que aconseja la equidad y la obligación del Estado para estimular la industria nacional antes que ahogarla.

La nacionalización de la industria alcoholera, inspirada en el deseo principal de mejorar la población boliviana, restringiendo el consumo, está provocando una seria crisis industrial, que repercute en el pueblo consumidor, con caracteres tan señalados, que pensamos ha llegado el momento de llamar la atención de los poderes públicos y en especial del poder legislativo, para reparar el mal y fijar rumbos seguros al desarrollo de la industria nacional, sin descuidar tampoco la idea que inspiró la ley, cual es la de combatir el alcoholismo.

No vamos a convertirnos en defensores del alcoholismo, pero probaremos que bajo ese concepto esencialmente humanitario y de protección social se está suplantando el fin de la ley alcoholera, en perjuicio de las fábricas y en provecho de centenares de empleados públicos.

La ley de referencia tiene puntos obscuros que no fueron advertidos a tiempo de su estudio, puntos que, a seguir subsistiendo, ahondarán más aún la crisis actual. Las desastrosas consecuencias económicas de la nueva ley se han hecho palpables durante el primer semestre, si bien aminoradas en apariencia, por una cifra halagadora de rendimiento fiscal. Pero para el hombre público cuyo deber está en defender la economía nacional y crear la estructura económica definitiva, el rendimiento de un impuesto no es el índice que da la medida exacta del estado de la industria alcoholera.

La realidad es otra. Fábricas destiladoras de alcohol establecidas al amparo de la constitución y de las leyes secundarias, han invertido un enorme capital en sus maquinarias y establecimientos; proporcionan actualmente trabajo a miles de obreros del país, y van camino de la clausura, obligadas por la presion que ejercita contra ellas el Estado, competidor ruinoso que vende alcohol extranjero importado por su cuenta para suplir «las deficiencias de la producción interna».

Entre tanto, la industria alcoholera del país vacila bajo el régimen del monopolio fiscal; y no tendra más remedio que paralizarse a menos que no se dicten medidas salvadoras que la sigan sosteniendo en adelante bajo la garantía de la ley y de la competencia libre sin imposiciones ni monopolios. El fisco sigue importando alcohol elaborado en el extranjero, con el único objeto de proporcionar al tesoro nacional un rendimiento seguro

Y ese rendimiento adquirido a base del desastre de muchos fabricantes e industriales que dan vida y movimiento a la economía del país, va en su totalidad a pagar la enorme lista de nuevos empleados públicos que han reagravado nuestra situación interna, puesto que son ciudadanos improductivos cuya única misión se reduce a hacer activa propaganda electoral en provecho del gobierno.

Esos males no pueden subsistir. Pesa en la conciencia pública la necesidad de repararlo con toda oportunidad, antes que la crisis se intensifique, y antes de que se realicen los fenómenos económicos que apuntaremos oportunamente.

Es necesario que la política económica del gobierno sea seria y constructiva; que al buscar orientaciones económicas se siga el ejemplo de países más expertos que el nuestro, donde la sabia previsión de los estadistas ha man tenido con firmeza nunca desmentida, la verdadera industria nacional, poniéndola en condiciones de prosperidad creciente.

Nuestra conducta solo ha buscado el rendimiento fácil; no hemos reparado en la inmediata repercusión que la ley llamada a modificar la industria tiene en la vida del país, así engañados por el eterno y siempre erróneo concepto de tesoro rico en pueblo pobre, vale decir industria incipiente, pretendemos mejorar el país, cuando no hacemos sinó llevarlo a un estado de pobreza y descontento.

Al frente de semejante situación, el deber del poder legislativo es neto. Es indispensable modificar la ley alcoholera, consultando no solo los intereses morales que la inspiraron, sino también conciliando los intereses de los fabricantes destiladores que han quedado en estado crítico a raíz de una ley intempestiva que ni siquiera ha permitido un plazo prudencial para el retiro paulatino de los capitales invertidos.

Si una serena actitud del poder, si el patriotismo y la cordura gubernativa no han de imponerse esta vez, tal estado de cosas acabará por colmar la crisis actual.

La prensa que es el mejor medio de defensa social y la que por su gran difusión representa la opinión directa del pueblo, tiene la obligación ineludible de pedir medidas enérgicas y prontas, capaces de detener la ruina del país.

Nos proponemos demostrar que es de urgente necesidad la modificación de la ley sobre alcoholes del corriente año, en las partes más secundarias, sin que ello perjudique el fondo mismo de la ley o el concepto que la ha originado. Los sucesivos estudios puntualizarán los aspectos en que apoyamos esta verdad. Son resultados varios y complejos que obedecen a una sola causa.

Quizá remediando esos vacíos se habrá cumplido el voto de la ley en la medida y forma que ha menester toda ley para ser acatada por el país.

Vicente Fernández y G

—

Cámara de Senadores

—

La sesión de ayer—Bajo la Presidencia del H. Sr. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 5 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la Corte Suprema devolviendo los obrados del indulto solicitado por los reos Jacinto Choque, Paulina Díaz y Cornelia Angelo.—A la comisión de justicia.

Oficio de la junta municipal de Betanzos, indicando la necesidad de aprobar el proyecto de ley por el que se crea un juez instructor en esa capital.—A la comisión de justicia.

El resto de la sesión tratamos aparte.

—

De Coroico

—

Una palabra de aliento al distinguido corresponsal del ilustrado diario "La Razón", que escribe bajo el seudónimo de "Mirlo".

—

A nuestro apreciable don Mirlo:

Grato nos es aplaudir la actividad que se ha servido desplegar en tomar a su cargo, los intereses generales y particulares que deben responder al progreso moral y social de esta localidad, harto desgraciada hasta el presente; y desde luego, sabremos corresponder a la noble tarea que se ha impuesto usted, al velar por el genuino derecho de la buena y honrada representación que debe observar una comuna, cuando ésta es elegida para preparar o llevar a cabo el engrandecimiento de la localidad que le había discernido su confianza; pero desgraciadamente atroz desengaños nos amostaza a propios y extraños, cuando a tres *genios* vemos posarse en derredor de una mesa, fiel interpretadora de lo que dicen y hacen aquellos!; pero ¿qué dicen y hacen? el uno torcer los ojos, el otro gesticular y el más aventajado mover las orejas, y en resumen, *nihil*.

Siga adelante señor "Mirlo" que el tiempo y sobre todo la agudeza de su piquito, hará que los aletargados boten la larva.

Hasta entónces agradeceremos a usted y en un cambio de operaciones debutará muy luego en la cámara baja.

Amantes de la verdad

Coroico, octubre 5 de 1918.

—

Locales

—

EN EL INSTITUTO AMERICANO

Se nos anuncia que el curso de señoritas de este Colegio, tiene la idea de fundar un bazar de caridad para adquirir un piano, partiendo las utilidades con el Asilo de San Ramón.

Nos ruegan encarecidamente invitar al público, para la inauguración que tendra lugar el día sabado a horas 2 p. m. en el local del colegio.

TEATRO PRINCESA

Gran Julián que hoy debuta

Teatro Princesa
Pasaje Saenz

—

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 9 de octubre de 1918.

Inauguración oficial de la temporada de Variedades con el debut de tres artistas que harán una corta temporada de días de regocijo y alegría.

Orden del espectáculo:

1a. PARTE

A las 9 y 15 p. m.

1o.—Obertura por el quinteto Princesa.

2o. Presentación del hábil prestimanos prof Joachín con su original repórter de magia de la escuela moderna.

2a. PARTE

1o.—Intermedio de música por el quinteto.

2o.—Presentación de la simpática tonadillera Esther Navarrete, que cantará los mejores y últimos ccuplets, tonadillas y canciones.

3a PARTE

1o.—Intermedio por el quinteto.

2o.—Presentacion del notable ventrílocuo español Gran Julián, que es un verdadero fenómeno de la trasmisión de la voz.

Acompañan al Gran Julián, unos artistas que en seguida se hacen amigos de los señores espectantes; sobresalen en la troupée de los muñecos mecánicos: Doña Engrudo, La Bella Mimí, Agapito, El Tío Cirilo, El llorón Pepit, El Negro Pancho, La Cabeza Parlante y otros.

PRECIOS

Palcos con cuatro entradas Bs. 10

Entrada a platea ....» 2.50

—

Mañana jueves Sección Vermouth Elegante.

Los vampiros

Y la tonadillera Esther Navarrete.

PRECIOS VERMOUTH

Palcos con cuatro entradas Bs. 5

Entrada a luneta............» 1

Nota.—Las localidades están de venta desde las diez de la mañana en el Salón «Princesa».

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín
De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres

Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

—o—

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí.

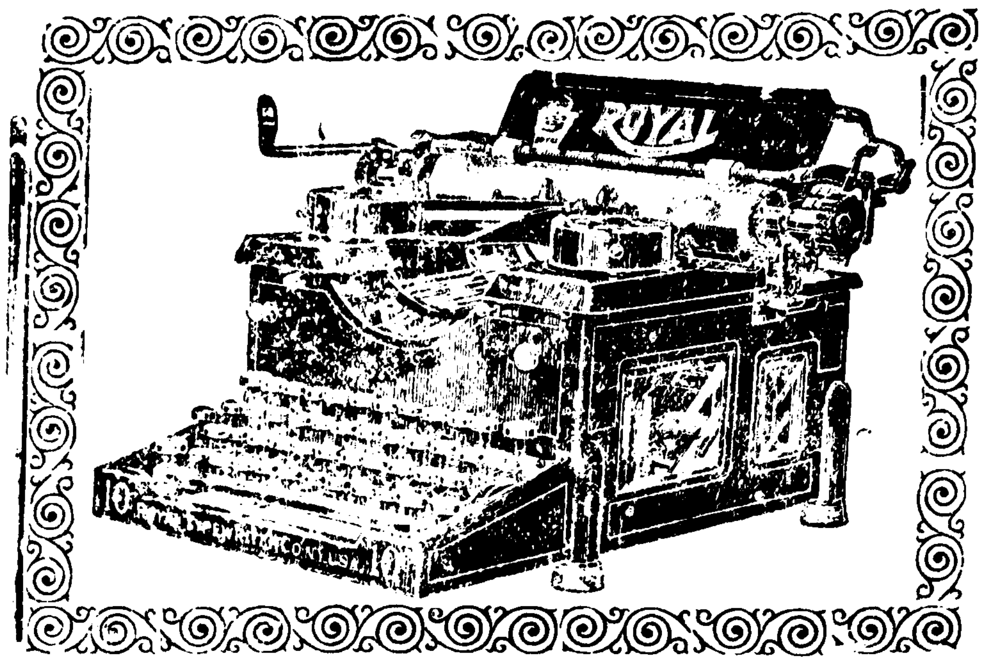

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105. 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

—o—

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 das a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosenneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares.

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO

Aviso judicial

El doctor Eleodoro Larrea, juez Instructor 3.º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto del 23 de septiembre último, ha señalado el día 11 de octubre en curso; para el remate voluntario de la casa situada en la calle Murillo de esta ciudad, marcada con los Ns. 204 al 112, propia de los herederos de la que fué Paula Valdéz, en el juicio de partición y división de bienes seguidos entre los propietarios por no admitir cómoda división. El remate se verificará a horas 2 p. m., por la base de su tasación parcial de [Bs. 29,863], hecha en el citado juicio.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicadas a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de octubres de 1918.

[Firmado]—
Domingo 2.º Alba

Nota:— La casa por rematarse es amplia y bien situada, susceptible de muchas mejoras, tiene agua. Por su extensión el inmueble se presta a una construcción explén dida

3—v 405

Automóvil

Por motivo de viaje se vend en hermoso automóvil «Overland» con muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, allado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.
15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos.
Casilla 195.

10 v.30

Aviso

El certificado de depósitos, de fecha 3 de octubre de 1918, a la orden de Francisca P. v. de Ramírez, del Banco Francisco Argandoña, por la suma de *seiscientos bolivianos* (Bs 600) se ha extraviado en la tarde del mismo día, habiendo quedado sin valor alguno, por haberse dado el correspondiente duplicado.

La Paz, octubre 4 de 1918.
Francisca P. v. de Ramírez

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Piemio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales, a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes—La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 —'40]

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián No 53.

10 v. 386

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 37 7

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

...ecciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m]

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería

De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m.—390.

A los padres de familia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

Jose E. Soria.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m 387.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016,053.31
		11.016,053.31

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza. Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Direccióu telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas B A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentación auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de nueva organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. todos los días hábiles de la semana.

1 m. 387

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 606. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

1m.

FOLLETIN DE «LA RAZON» (5).

LAS AVENTURAS DE ELÉNA

Novela cinematográfica en nueve episodios

Personaje central: Pearl White-(Elena Dodge en los Misterios de New York)

Tercero y cuarto episodios se proyectarán en el Teatro Paris el próximo jueves

TERCER EPISODIO

CAPITULO VIII.

La esperanza no se pierde

uando la balsa estuvo termina- que demandó esfuerzo enor a los abandonados viajeros, s se aventuraron sobre ella y largos palos que utilizaron a era de tanganas se echaron a gar con rumbo a la isla a la se dirigía la embarcación de del yate.

ero la pérfida corriente les gaba a cada rato a gastar una n cantidad de energías y a po Charley se fué sintiendo des- ecido. Cuando la madera de lmadía estuvo totalmente mo- la balsa empezó a dar indi- de zozobrar.

harley abandonó los remos y ry se vió precisado a manejar el rumbo de la almadía. Bien nto fué necesario arrojar al a el barril que llevaban para rlo a manera de boga en caso lo y vencidos por las veleida- de las olas entregaron los pa- florantes a su propia suerte.

Hubo un momento en que el mo les faltó y se creyeron per- os pero bien pronto el alma enil se sobrepuso a los embates momento y Harry gritó de- pente a su compañero en des tura en un rapto de alegría.

—Estamos salvados Charley. nimo Charley! Estamos cerca la costa. ¡Al agua! Y ponién- se a la espalda el único bagaje e pretendían salvar su alma, bos camaradas se arrojaron a do para llegar hasta la isla mis- en que había atracado el lujoso e en que viajaba Elena.

CAPÍTULO IX

La estragedia del talento

El noble y caballeresco espíritu de Harry se sobrepuso a las exigencias de una necesidad física y en vez de dirigirse a los viajeros conocidos para pedir auxilio a su extenuación y a la de su amigo por las peripecias de más de seis horas de garete y fatiga, logró seguir la pista de todos los movimientos de Elena y su comitiva para conseguir enterarse de la verdadera ruta que habían de tomar. La presencia de Koerner y de Hicks no le desconcertaba en ningún momento. Ellos habían venido acompañando a la joven, tratando de darle gusto de complacerla en un capricho aventurero exponiéndose tal vez, en último caso, a correr la misma suerte que el Destino le deparada a ella.

En la isla en que se encontraban, no estaban ya al final de su itenerario.

Había sido necesario tomar un corto descanso en las tierras fronterizas a la isla del tesoro y Elena y su séquito pasaron dos días acampados en el único hotel de escala que había para viajeros de confort en la isla en cuestión.

A continuación habían de seguir la ruta empezada. Koerner visitó a la niña en la habitación que se había alojado para reconfortar en ella el espíritu de aventura que era necesario cultivarlas hasta el fín.

Harry a distancia tal que en ningún momento pudiera ser descubierta su presencia se ocupó de estudiar una estrategia para quedar cerca de la niña a quién su deber le imponía custodiar.

Así las cosas Harry se enteró de que el cocinero de la embarcación un viejo y rechoncho maestro de cocina que en materia de beber no se andaba en chiquitas y había decidido quedarse en tierra para regresarse después al paso de la primera embarcación y si tal determinación no pudiera ser cumplida se lo obligaba la condición de boodez en que se encontraba en momentos de arreglar la partida del yate.

Harry que ha adoptado la indumentaria de un golfo para estar cerca a Elena sin que su presencia llamase la ateneión de nadie, se dá cuenta de la buena oportunidad que se le presenta para ocupar la vacante que el cocinero va a dejar en la servidumbre y satisfecho, de su descubrimiento se decide a poner en práctica su idea adoptando para ello el disfraz de un negro colono.

CAPÍTULO X

Harry es cocinero

Al momento de embarcarse los exploradores de la isla del tesoro en el yate que los había de conducir al lugar de su itenerario varias gentes, de las que habitaban en aquella porción un tanto desierta de humanos, llegaron hasta las márgenes del ancón a fin de curiosear la partida de aquellos extraños seres claros y con maletas muy vistosas colgadas de unos portadores de cuero.

En el instante mismo del embarque el patrón de la nave se dió cuenta de la ausencia del cocinero de abordo

—Aquí hace falta un hombre para que se encargue de darnos de comer—dijo el patrón.

—Si ustedes no lo tienen a mal, puedo ofreeerme yo para prestarle tal género de servicios; se adelantó a decir un negro gibado y mal encarado que humildemente daba a entender en el tono de su voz que necesitaba por cualquier medio salir de la isla en que vivía.

Los circunstantes le miraren de mala manera. Pero la curiosidad del patrón le hizo adelantar.

—Puedo asegurar a ustedes, continuó el negro para reafirmar la impresión de necesidad con que notaba que le iban a aceptar. que soy por el momento el mejor cocinero por estas tierras.

Entonces Koerner y el viejo pirata dieron la señal de aceptación y el seudococinero fué internado a los bajos de la nave para que se dedicara a su tarea de dar de comer a los viajantes.

Harry pasó el primer cuarto de hora de estadía a bordo perfectamente satisfecho de su hazaña. Así podría ya custiodar a Elena y ponerla a salvo de cualquier peligro en la nueva aventura que se proponía ejecutar.

Pero la suprema alegría que le invadió el espíritu no le recordó que podía ser descubierto en un momento dado y cegado por la impresión de goco de sentirse cerca de Elena se quitó el casquete que había adquirido con pelo parecido al de los negos y se puso a mirar en un espejo y hacer gesticulaciones riéndose a caquinos de la pantomima que representaba.

De pronto por una ventana que daba a la farola del cenador una sombra rápidamente se deslizó inquietando el ánimo del joven Este volvió a tomar eléctricamente sus afeites y se dedicó con tesón al arreglo de las cazuelas y de los hornos en que había de realizar el milagro de arte alimenticio.

CAPITULO XI

El descubrimiento fatal

Koerner se quedó espantado al al descubrir que allí cerca de ellos en el propio yate en que navegaba seguros y convencidos de que Harry estaba muy lejos y cuando mejor estudiados tenían los planes de abandonar a Elena en las soledades de la isla hasta la cual la llevaban para engañarla con la esperanza de nuevas y gozosas aventuras, se encontraba el propio Harry el mismo joven millonario de la Quinta Avenida y el novio de Elena la heroína de sus aventuras.

Koerner se restregó los párpados hasta convencerse de lo que veía y abandonando rápidamente el comedor salió en busca de Hicks para relatarle lo que sucedía.

Hubiera estado sólo en aquel barco y habría sacado fuerzas de flaqueza para destruir la existencia de aquel muchacho que le perseguía como la propia sombra del señor Marwin aquél viejo bonachón y millonario que había sido su benefactor y cuya voluntad postrera aprovechaba, para explotar con un movimiento de audacia superior el golpe de mano que había de asegurar la más descansada y holgada de las situaciones en la gran república de los negocios.

La presencia de Harry en el ya te venía a trastornar todo el programa de lujo y abundancia nabucodonosoriana que en unión de su hábil cómplice se había trazado.

¿Quién iba a responderle en adelante de sus viajes a Palestina y Stambulk, de la realización de sus sueños de oro y de sus salones de gran embajada iluminados con la lámpara aladinesca de la ilusión!

Era necesario poner en práctica el plan supremo.

Se recurriría a él aún cuando fuera bastante criminal y aventurado.

Entonces Koerner se dirigió a los camarotes de Hicks y hasta se reunió con el viejo pirata que estaba en el secreto criminal que les juntaba a todos como una subterránea sugestión.

El conciliábulo fué terrible entre los conjurados. Sus caras revelaron el desconcierto que la presencia de Harry a bordo les causaba y con un gesto de rabia, Koerner habló a sus camaradas de esta manera:

Ya que Harry está a bordo este es el momento de acabar de una vez con los dos novios.

Y tomando la determinación suprema Koerner se dirigió a la santa bárbara del yate en que se guardaba la dinamita para la pesca en los días de exploración. Allí formó con los aparatos generadores a mano una gran bomba que tratando de no ser visto fué a depositar en el fondo de un baúl-sofá que para comodidad de los alaceneros del barco había sido colocado en la sala de cenar Después echó llave a la banca y seguro de que allí había de ejercitarse la acción de la dinamita en un momento dado, grácias a la conexión con los carbunadores del generador de electricidad en el barco que fué unido por medio de cordones disimuladamente colocados al borde de las cornisas y molduras del departamento. Koerner corrió a avisar sus compañeros lo que acababa de hacer para ponerse con ellos a salvo de un accidente.

Momentos más tarde en una lanchita desprendida del yate y con la concurreccia de todas las pocas personas que había a bordo, excepción hecha de Harry y de Elena, los perversos confabulados huían por la popa dejándose arrastrar en sentido inverso por las aguas a fin de alejarse rápidamente del lugar de la próxima tormenta y llegar cuanto antes a un gran barco de pasajeros que se divisaba sobre la línea de horizonte.

CAPITULO XII

«Soy Harry tu salvador de siempre......»

Mientras el bote se alejaba con la carga de los perversos prófugos de su propia maldad. Elena despertó la siesta que dormía y corriendo al cenador se encontró con que todos le habían abandonado, se vió sola en el barco y se la ocurrió que todos estarían todavía en sus camarotes dedicados a la dulcedumbre del sueño. Entonces pensó bajar a los compartimientos para conocer a los miembros del servicio y en un rato se encontró frente al negro cocinero que leía devotamente las recetas de cocina, para salvar el compromiso en que estaba metido.

Harry no quiso darse a conocer con su novia a pesar de encontrarse solo y frente a frente a ella por primera vez, desde que se inició la última aventura.

Elena le miró la cara al cocinero y el incógnito sonrió detrás de su disfraz sin percibir la tormenta que se acercaba.

De pronto en el silencio de la estancia se dejó percibir un pronunciado e impertinente tic tac desacostumbrado para los que conocían ya la sala.

—¿Qué tic-tac tan raro es este que se escucha? Preguntó Elena.

—Debe ser el reloj, dijo Harry señalando el que colgaba de la columna central.

—Es verdad que es distinto el tic tac que ahora percibo dijo Elena sentándose precisamente sobre el sofá baúl, en el mismo sitio de bajo al cual quedaba la bomba. Harry descolgó para convencerse el reloj del muro y halló que era distinto el ruido que percibía. Entonces se dedicó a auscultar por todos los rincones.

En un momento en que Elena abandonó el banco, Harry descubrió que de aquel asiento procedía el tic tac. Entonces la curiosidad le indujo a abrir la chapa de la cerradura. Con un viril esfuerzo, la hizo saltar y cuando se asomó por la abertura exclamó con un grito de asombro.

—Es una bomba que hay aquí colocada. ¡A salvarnos Elena, no hay tiempo que perder!

En un momento los jóvenes se dieron cuenta de que estaban solos en el barco, y aunque a Elena le repugnaba en el primer momento ponerse en manos del cocinero, éste con un brusco y activo movimiento arrancó la peluca postiza y se destiznó la cara, pronunciando enérgicamente estas palabras:

—Soy Harry Elena. ¿no me conoces?

Elena se dió cuenta de la situación y obedeció como hipnotizada

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

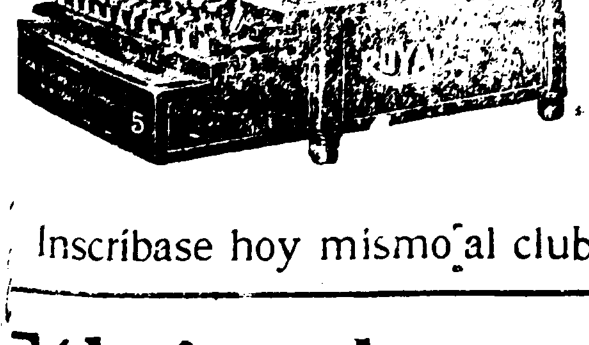

Cadadeuicena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escrbir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favorecidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resuliado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

AVISO MUNICIPAL

Servicio de Aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores q' tengan sus pagos pendientes por el 3er. trimestre del presente año de 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—"El arrendamiento de las Aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 DIAS DE VENCIDO EL TRIMESTRE

15 v. 400.

DE INTERÉS

Para los hoteles, pastelerías, heladerías, etc.

FABRICA DE HIELO.- NUEVA Sección de la

Cervecería "EL INCA"

De Federico Arancibia

Desde la fecha se vende hielo, garantizado por su pureza y condiciones higiénicas, en cualquier cantidad y a precio módico.

La Paz, 2 de Octubr 1918

Fábrica de manequís

Los más elegantes y preferidos de las principales casas de Novedades, modistas y particulares.

Se confeccionan sobre medida.

Dirigirse Francisco Morelli fabricante. Oruro Junio 495.

1 m. 398

En venta

Una casa de construcción moderna, solidez, comodidad, estética y elegancia, por precio módico.

Para tratar calle Mapiri No. 98, de horas 1 a 6 p. m.

1 m. 402,

por la perplegidad, después Harry agregó:

—Yo te salvaré esta vez una vez más. Es el amor mío hacia tí, tu salvador de siempre.

Pero la condición del explosivo iba aumentando por segundos, el peligro y Elena siguiendo a Harry en su carrera que podía ser moral, se arrojó detrás de él al agua desde la más alta baranda del vapor.

CAPITULO XIII

Un steamer oportuno

Providencialmente, los jóvenes náufragos que jadeante ya luchaban con la adversidad de las olas, fueron vistos desde lo alto de un vapor de pasajeros que atravezaba las aguas y un bote oportuno, echado por orden del jefe de steamer, se acercó a ellos hasta recogerlos y guarecerlos en la embarcación. Inmediatamente serían conducidos a bordo.

Mientras tanto a la distancia, como la catástrofe de un plan infernal que abortara a las puertas del averno, hundiendo en los espacios sin fondo la mansión de Satanás, la bomba colocada por las criminales manos de dos ambiciosos en el yate de lujo que había quedado abandonado explotaba aparatosamente y la embarcación como una tromba de fuego se iluminaba siniestramente para después volar esparciendo sus astillas y fragmentos en el espacio.

Harry y Elena lo mismo que sus salvadores observaron mientras bogaban, satisfechos de su victoria, la terrible y pavorosa catástrofe que ocurría a la distancia y pensaban cómo por una casualidad milagrosa, se habían escapado de ser uno de los tantos pedazos de carbón que el barco había esparramado, merced a la explosión sobre la extensión fría de las aguas revoltosas.

A medida que el bote se acercaba al steamer, la gente de abordo se agolpaba junto a las escotillas para ver la llegada de los dos náufragos salvados por los marineros del barco. Cuando Elena y Harry subieron la escalerilla de marinería, una ovación los recibió como una manifestación de cariñosa congratulación.

Inmediatamente después y reconocidos por los agentes de la compañía que viajaba a bordo, eran proporcionados de lo que necesitaban para cambiar sus trajes y adoptar las comodidades que necesitaban.

Elena se manifestó muy agradecida a Harry por la manera cómo la había seguido de cerca en la aventura y la había podido salvar de la más terrible situación de su vida.

CAPITULO XIV

El pirata castigado

Cuando los nuevos pasajeros habían entrado al comedor para tomar alguna bebida reconfortante junto con el capitán del vapor, llegaba a atracar junto al buque la embarcación en que venían Koerner, Hicks y el viejo pirata, salvándose de la explosión de la explosión de la bomba. Ellos habían hecho una travesía tranquila y habían aprovechado la cercanía al steamer para pasear un poco por el mar.

La escalerilla fué echada y los nueve pasajeros llegaron a bordo siendo recibidos con aclamaciones y saludos, pues se les suponía por el resto de los pasajeros como náufragos salvados del accidente del yate.

Koerner y Hicks, dieron las gracias y se marcharon inmediatamente a buscar un sitio en qué conversar. Elena y Harry habían ya desaparecido para ellos entre la voladura del yate y eran libres para repartirse no solo de la joven sino también del novio millonario que había pagado con la existencia el delito de estar inspeccionando los pasos de la muchacha.

Después de la conversación, los tres compañeros salieron para hacer un paseito por la cubierta.

—Allí están los novios!... .. gritó de pronto azorado y convulso el perverso Koerner con un tono que parecía vibrar un acento de incredulidad.

Los tres hombres se escurrieron entre sí, para observar al punto que señalaba tembloroso y aterrorizado el dedo de Koerner.

Efectivamente la visión era verídica. Allí al fondo de aquel compartimiento del steamer, Elena y Harry conversaban en un diálogo de supremo cariño y sus cuerpos se estrechaban en un abrazo de confraternidad respetable.

Koerner sintió que el mundo todo giraba para derrumbarse cerca de él. Las ilusiones y los planes todos se habían caído y era necesario salvar las apariencias.

Entonces dijo rápidamente al pirata:

—Blinki, es necesario salvar las apariencias, grita.

Y saltando sobre el viejo en unión de Hicks le empezó a dar tantos mojicones y patadas, que el estúpido viejo creyendo locos a aquellos hombres y temeroso de que pudieran caer responsabilidades sobre él, se arrojó al agua para ir a parar a cualquier parte.

Cuando atraídos por la bulla Harry y Elena se acercaron con los curiosos y reconocieron a Koerner y a Hicks, dijo el primero:

—Hemos conseguido salvarnos milagrosamente de la explosión del yate y hemos podido detener a este pirata que es sin duda el autor de esta fechoría.

Sin otra explicación, la aventura del tesoro del pirata habíase consumado.

Fin del tercer episodio de «Las Aventuras de Elena».

CUARTO EPISODIO

El Viraje Mortal

CAPITULO I

El bull-terrier «jettatore»

Tom, el fiel compañero de Elena era un perrillo de la raza inglesa de los canes cruzado con los de sangre ducal llamados así por sus antecedentes de haber pertenecido a las jaurías de caza que los señores feudales habían usado para las tardes de excursión con trompetería de criados uniformados y patrullas de caballos enjaezados a todo lujo.

Elena pasaba las tardes empeñada en dar a Tom la mayor serie posible de satisfacciones. Cuando no estaba el perrillo travieso devorando una «elena» se debatía en deshacer los terroncitos de azúcar que su propietaria le acercaba al húmedo y aplastado hociquito.

Así se sentía feliz la joven de las aventuras más extrañas que se hayan dado en los últimos tiempos en la gran república y que a decir verdad aún en el caso de que se hubieran realizado solamente en película, constituye de por sí una serie insuperable de manifestaciones atléticas, sportivas, ingeniosas, astutas y audaces que muy pocos mortales se atreverían a realizar aunque sea de juego.

Koerner, el eterno perseguidor de la fortuna de su pupila se había propuesto y ya en un encorajinamiento de rabia, hacerse dueño de la dicha que buscaba y es por eso que en esta nueva oportunidad el héroe tenebroso de las anteriores aventuras va a dar cuenta de su perversidad y a pagar quizá un tributo demasiado fuerte a su consagración en el terror.

En el momento en que Elena departía amablemente con su perrito Tom, Koerner atravesó la estancia vestido de sportman; aquella tarde estaba sumamente ocupado y en una serie de ajetreos que le sofocaban. Los nuevos planes que forjaba había de compartirlos ya no con Hicks. Los planes de éste habían fracasado en todas las oportunidades y ahora quería Koerner proceder por cuenta propia para, por cuenta propia también ser el único poseedor de la fortuna de la millonaria. La ambición había llegado en el corazón de Koerner a un grado álgido.

Koerner no abandonaba aquella tarde la bicicleta. Iba y venía hasta la mesón misteriosa de ciertas gentes traficantes en moneda falsa que Koerner había conocido. Habló con un individuo de fea catadura y le ofreció una buena suma de dinero si le ayudaba a realizar un plan, que aunque bastante difícil era necesario ejecutar con entrañas y decisión.

—Véngase conmigo, le dijo el individuo a Koerner, presentaré a usted mis camaradas y no dudo que nos entenderemos.

Cuando Koerner llegó con el sujeto en el mesón misterioso, una serie de gentes mal trajeadas y de tipo astroso entre las que destacaba su silueta una vieja que era una harpía ambulante, manufacturaban monedas al rededor de un hornillo.

El más viejo de ellos se encaró a Keorner con un revólver. Pero éste le contestó con el santo y seña que ya conocía y el guardador de Elena llegó a entenderse con el jefe.

Mientras en el fondo del jardín de su casa de New York, Elena conversaba amablemente con Harry, que importunado varias veces por las melosidades de Tom echó al perrillo lejos de sí, causando con este motivo serio enfado en la novia que se apartó resentida hasta las habitaciones del fondo.

Harry levantó los brazos para llamar a su novia y hacerle recordar que el perrito tenía menos valor social que el que ella le concedía.

CAPITULO II

El rapto de T...

La primera operación de Koerner con los tenebrosos era la desaparición de Tom. Para el efecto Koerner se había puesto de acuerdo con los falsificadores de moneda.

Estos atravesaron el bosquecillo de la casa quinta y observaron a la distancia el lugar en que se encontraba Tom. Este se entretenía en acaramelarse con una ... ta que los novios habían dejado sobre el banco rústico en que momentos antes conversaban.

Con muchas precauciones aquellos hombres realizaban la emboscada contra el perrito y en un momento dado se colaron de un salto hasta cerca del banco y cargaron con el chucho. En esta vez el desgraciado Tom había de ser el héroe de una nueva tragedia para Elena. Sobre un cochecito de paseo proporcionado por Koerner fué llevado el perro hasta el mesón de los monederos falsos.

Grande fué la sorpresa de los jóvenes cuando al regresar al banco se encontraron con que el perro había desaparecido.

Salomón A. Nogales
ABOGADO

TOURNEE SUD AMERICANO

del Gran Circo

EDUARDO M. NELSON

LOCAL PRADO (Avenida 16 de Julio)

Hoy Miércoles 8 de Octubre Hoy

SENSACIONAL ESTRENO

La mujer roca en su Gran Acto de la Jalada

La señorita Minerva competirá su fuerza con 20 hombres

Aviso judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.o de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del mes en curso, ha señalado el día quince de octubre próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca "Araca", ubicada en la comprehención Avoayo, provincia de Sicasica de éste Departamento, bajo la base de *veintinueve mil ciento sesenta bolivianos* (Bs. 29,160 00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor de (Bs. 36.000.00, propia de la señora R. Margarita Llanos V.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la hora señalada a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 25 de setiembre de 1918
Miguel Mollinedo
10—v 404

Aviso Municipal

Por insinuación del H concejo municipal de Santa Cruz, se comunica a quienes tuvieren interés, que pueden remitir propuestas para la implantación de luz y fuerza eléctricas en aquella capital, dando aviso telegráfico de dicha remisión en el término de quince días.— La corporación antedicha, esperará el recibo de las propuestas anunciadas, durante treinta días.

La Paz, octubre 8 de 1918.
El Oficial Mayor.
5 — v 406

Un Cocinero

Se necesita en la Confitería «Ideal» de Camarasa y Arnó.
Referencias calle Jenaro Sanjinés N.o 40.

Vicente Palma

Procurador — Acepta poderes para asuntos mineros, judiciales civiles y administrativos. Atención activa. Referencias - Potosí—82.
1—m 395.

Aviso Judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.o de Partido de ésta capital, etc.

Por auto de 3 del mes corriente, ha señalado el día 22 de octubre horas 2 p. m., para el remate de la casa N.o 138 de la calle Sagárnaga o "Tambo La Merced", por la base de veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro bolivianos [Bs. 26.244], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral; en ejecución seguida por Pilar de Camberos, contra Cármen Boyán P., cobrando suma de pesos.

Los interasados pueden ocurrir a la oficina del Secretario, el día y hora señalados.

La Paz, 4 de octubre de 1918
Pastén
15—v 404

Por motivo de viaje

Se vende en Colombia 25, una hermosa máquina salón Singer, y otros muebles a precios de ocasión.
3—v. 401

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalaciones de luz, campanillas, cuadros, cindicadores, teléfonos domésticos, a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de motores, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.
Oficinas: "La Princesa", Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No. 4 30? Taller: "El Sol", calle de Medina. Teléfono 49 ... 35

Por Bs 3,800

Se vende una casa, situada en la Garita de Lima.
Detalles: Oficina del doctor Eduardo—Socabaya N.o 69 altos.
6—v. 407

ATENCION

Joven sola y con buenas recomendaciones, desea una colocación en casa de una familia honorable, prefiriendo una que se ausente al exterior. No ignora ningún trabajo doméstico: sabe cocinar lavar, planchar y servir de ama seca, para criar niños.
Referencias en esta imprenta.
15—v 407

Aviso judicial

El doctor José F. Fajardo, Juez Instructor de la provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 4 del mes en curso, ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m., para el remate de las propiedades siguientes; Murgalucaya y Prutisuyo por bolivianos.......... 1,550
Capillani, por......Bs. 260
Sajurani, por....... " 210
Hornopata el primer tablón por .... " 60
Id. el segundo tablón " 50
Id. el tercer tablón. " 180
Situados en la jurisdicción del cantón Ilabaya, por ejecución seguida por Josefa v. de Mendoza, contra los herederos de Moisés Maldonado, por cobro de cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia, etc.

Sorata, 5 de octubre de 1918
Primitivo S. Velasco.

Arturro Borda

Por motivo de viaje realiza todos sus cuadros, a base de oferta, hasta el 25 del presente mes de octubre.
Calle Locería N.o 38, horas 1 a 3 p. m.
Aproveche esta última ocasión.

Marmolería San José

Especialidad en *lápidas:* pongo la inscripción antes de las 24 horas del contrato.
Calle Mamoré—(San Pedro).
Abdón Laguna.
1—m. 400

Advertencia

Se pone en conocimiento del público que el certificado de depósito No. 10.959 expedido por la casa bancaria José Gutiérrez Guerra a favor de Edelmira L. de Cabrera por Bs. 1.902 se ha extraviado y que queda nulo por haberse expedido el duplicado.

La Paz, 27 de septiembre de 1918.
Edelmira L. de Cabrera.
8 v. 398.

Aviso nuevo

Se desea alquilar una casa pequeña o sea chacarilla por años, pagando alquileres adelantados.
También se desea comprar una finca de Yungas o de Valle,
Referencias calle Figueroa N.o 66 altos,
15—v 402

Atención

Se presta dinero sobre primera Hipoteca, o sea prendas equivalentes, de 2 a 3.000 Bs.
Calle Sucre N.o 18 altos,
2—v 402

ALMACEN

Se alquila el almacen N.o 24 de calle Loaiza.
Referencias—en los altos.
15—v. 399.

Interesante

Se compra lana de allpaca, llama y oveja.
Se paga los mejores precios de plaza.
Se necesita un curtidor de badanas.
[illegible]

AGENCIA COMERCIAL

PEREYRA & ZALLEZ

Calle Murillo Nos. 102 y 104

Esquina Santa Cruz

Tenemos en venta, a precios sin competencia: café, trigo, maíz, cebada en grano, papas, chuño negro y blanco, quesos, chalonas y otros productos del país.
Pieles de perico, tigre, sorro y otras.
Vendemos una casa en la calle Junín, otra en la calle Catacora, otra en Challapampa próxima a la Estación central, un Chalet en Obrajes.
Compramos dos fincas de puna.
Recibimos órdenes para la adquisición de propiedades, proporcionanpa todos los datos que nos soliciten los interesados de provincias.

Interesa al Comercio

El Vapor «Suveric» de la Cía. Lamport & Holt saldrá de Arica en derechura para Liverpool vía Panamá, a mediados del próximo mes de Octubre y recibirá toda clase de carga.
Para por menores dirijanse al Agente en puerto de Arica.

TOMAS BRADLEY.

"LA RAZON"

10. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará cincuenta bolivianos